

En colaboración con las entidades locales

La Comunidad invierte 12 millones para que parados de larga duración que perciban la Renta Mínima consigan un empleo

- Se trata de la primera línea de ayudas que combina formación y empleo para estas personas, que contarán con un contrato laboral de 12 meses
- Se ofrecerá orientación y acompañamiento por parte de tutores de inserción durante todo el período de duración del programa
- La previsión es que más de 700 personas desempleadas se beneficien de este programa de activación profesional
- La Comunidad ya ha puesto en marcha el 96 % de las medidas de la Estrategia Madrid por el Empleo

10 de octubre de 2017.- La Comunidad de Madrid ha aprobado destinar 12 millones de euros para la puesta en marcha de una línea de ayudas, pionera en la región, que tiene como finalidad fomentar la reactivación profesional de personas desempleadas de larga duración con especiales dificultades de inserción, en colaboración con las entidades locales.

Las ayudas están dirigidas a demandantes de empleo, inscritos en las oficinas de empleo de la región y, en concreto, a personas desempleadas de larga duración en riesgo de exclusión social perceptoras de la Renta Mínima de Inserción (RMI) de la Comunidad de Madrid.

De esta manera, el Gobierno regional refuerza las medidas que contempla la Renta Mínima de Inserción para favorecer la inserción laboral de los perceptores a través de una nueva línea de ayudas dirigida a aquellas personas con mayores dificultades a la hora de acceder al mercado de trabajo, con el objetivo de activarles a través de la orientación profesional, la práctica profesional y la formación en competencias transversales con fuerte incidencia en el empleo.

Podrán optar a estas ayudas entidades locales, sus organismos autónomos y entidades con competencias en materia de promoción de empleo, de titularidad municipal, con el objetivo de subvencionar los costes de orientación, salariales y de formación de personas desempleadas de larga duración. Las subvenciones se otorgan por concurrencia competitiva y son incompatibles otras ayudas

concedidas para la misma finalidad de fomento de empleo.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN, EMPLEO Y FORMACIÓN

Las personas desempleadas de larga duración, perceptoras de RMI, que participen en este programa de reactivación profesional podrán potenciar sus habilidades y experiencia a través de la formación y el empleo. En concreto, durante su participación en el programa recibirán un servicio específico de orientación profesional de, al menos, 15 meses de duración, en el que contarán con un tutor de inserción y se elaborará un itinerario de inserción personalizado.

Además, podrán adquirir experiencia profesional mediante la suscripción de un contrato de trabajo, a jornada completa, durante un período de al menos 12 meses. También contarán con formación en competencias transversales y/o formación específica ajustada a las necesidades del tejido empresarial de la zona.

Cabe destacar que, durante todo el período de duración del programa, los participantes contarán con orientación y acompañamiento por parte de los tutores de inserción, es decir, tanto mientras dure el contrato laboral como durante la búsqueda activa de empleo y, en su caso, en el desarrollo de una iniciativa emprendedora.

Está previsto que esta medida beneficie a más de 700 personas desempleadas, perceptoras de la RMI, de las que al menos la mitad serán mujeres.

EN MARCHA EL 96 % DE LA ESTRATEGIA MADRID POR EL EMPLEO

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha la 'Estrategia Madrid por el Empleo', en consenso con los Interlocutores Sociales, para favorecer la empleabilidad y, en especial, de aquellos colectivos con mayores dificultades de inserción.

La Estrategia incluye 70 actuaciones y cuenta con una dotación de 650 millones de euros para hacer frente al desempleo, incrementar la empleabilidad de los trabajadores, fomentar la contratación estable y de calidad y apoyar a los emprendedores y la economía social de la región.

A día de hoy, la Comunidad ya ha puesto en marcha el 96 % de las medidas de la Estrategia. En su primer año de vigencia, 220.000 personas se han beneficiado de las distintas iniciativas recogidas en la Estrategia, de las que el 52 % han sido mujeres.